

BOLETÍN informativo Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres

Boletín No. 303

SEGUIMIENTO A ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO EN LA VÍA BOGOTÁ-MEDELLÍN TRAS DESLIZAMIENTO EN COPACABANA

En las próximas horas se estaría habilitando el tránsito en la vía (de manera controlada), siguen las acciones de remoción.

- El Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez sique en la zona conociendo las acciones que se realizan para las acciones de búsqueda y rescate.
- El balance que se entrega en el Puesto de Mando Unificado indica que son 10 personas fallecidas y 6 desaparecidos, más 3 heridos (dos de los cuales ya fueron dados de alta).



Bogotá, 28 de octubre de 2016 (@UNGRD). Al recibir un balance de las acciones que se siguen cumpliendo por medio del Plan de Acción Específico generado tras la declaratoria de calamidad pública en el municipio de Copacabana (Antioquia), donde un deslizamiento de tierra ha dejado hasta el momento 10 personas fallecidas y 6 desaparecidas, más 3 heridos, el Director de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, informó que los compromisos establecidos se han cumplido y se trabaja debidamente con todas las normas de seguridad.

El funcionario nacional dijo que: "Se han identificado 9 personas y una décima que fue encontrada (en proceso de identificación) y seis oficialmente desaparecidas. Esta operación tiene un ingrediente especial de seguridad, se trata de la movilización de equipos especializados de materiales peligros, son 15 toneladas que están controladas y no generan ningún inconveniente para los trabajos".

"En cuanto al tema de recuperación vial se hace el perfilado la vía y se ha descartado que allí se encuentren equipos o personas desaparecidas. Se ha hecho remoción de 15 mil metros cúbicos, con 150

equipos de maquinaria amarilla; 270 personas expertas en cada línea trabajan y se mantiene el Puesto de Mando Unificado –PMU-", agregó Márquez Pérez.

El Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres –SNGRD- seguirá soportando toda la operación y realizando los acompañamientos necesarios en temas legales, como las garantías de los gastos fúnebres y el apoyo psicosocial a las familias de las víctimas.

Finalmente explicó que para mañana se aspira en poner al servicio la vía, bajo condiciones se seguridad necesarias.

Noticia en desarrollo...







Avenida Calle 26 No. 92 - 32 Edificio Gold 4, Piso 2, Bogotá D.C - PBX: 5529696 - www.gestiondelriesgo.gov.co "Colombia menos vulnerable, comunidades más resilientes"